



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 004 - 25

Salta, 11 FEB 2023
Expediente N° 12.094/14

VISTO la nota de la Lic. Angélica FARFAN; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple de la asignatura Investigación en Enfermería, a partir del 29 de Noviembre de 2023, con motivo de asumir a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 331/23, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Angélica Beatriz FARFAN al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular dedicación Simple de la asignatura INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 29-11-23.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 21-23 realizada el 19-12-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Mg. Angélica Beatriz FARFÁN**, D.N.I. N° 26.714.013, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple de la asignatura INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 29 de Noviembre de 2023.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE FORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa